

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/3604 *Nombramiento de Funcionaria de Carrera. Asesora Jurídica Municipal.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 2490/2021 de fecha 26 de julio de se nombra Funcionaria de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Martos a doña Beatriz Luque Carvajal con DNI ****435**, en la Plaza perteneciente al Subgrupo A1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Denominación: Asesora Jurídica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 27 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.